

Guayaquil, 26 de Abril del 2013

Señores
TIKPAY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la Empresa **TIKPAY S.A.**, ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Cabe indicar que revisada la documentación respectiva, la empresa con Expediente No. 100907 en la Superintendencia de Compañías, fue creada el 07 de Junio del 2000.

Hasta el 31 de Diciembre del 2012 ha tenido movimiento operacional, el mismo que se refleja en los Estados Financieros Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias en el que se aprecia que existe Pérdida para el período correspondiente.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Comisaria Principal
CPA. Viviana Gómez Villafuerte
C.I. 0922376207